

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL ASISTENTE

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____ D.N.I. _____

Nº. COLEGIADO/A: _____ POR LA PROVINCIA DE _____

DOMICILIO: _____ C.P. _____

LOCALIDAD: _____ TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

DATOS DE FACTURACIÓN EN CASO DE SER DISTINTOS A LOS DEL ASISTENTE:

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: _____

CIF/NIF: _____ DOMICILIO: _____

C.P. _____ LOCALIDAD: _____

PROVINCIA: _____ TELÉFONO: _____

FAX: _____ E-MAIL: _____

INDÍQUESE LA SESIÓN A LA QUE SE VA A ASISTIR.

Murcia

DÍA 21 DE SEPTIEMBRE

DÍA 22 DE SEPTIEMBRE

DÍA 23 DE SEPTIEMBRE

Alicante

DÍA 28 DE SEPTIEMBRE

DÍA 29 DE SEPTIEMBRE

DÍA 30 DE SEPTIEMBRE

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos consignados por Ud. en el presente formulario, serán recogidos en un fichero cuyo responsable es el Colegio de Veterinarios de Alicante. Autoriza Ud. expresamente al Colegio de Veterinarios de Alicante a la comunicación de sus datos a los terceros, organismos públicos o privados, que resulten necesarios para la prestación de servicios de este colegio profesional. Ud. tiene derecho de acceso a dicho fichero y rectificación de sus datos personales que resulten erróneos u obsoletos. Igualmente tienen derecho de cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales. El ejercicio de estos derechos podrá efectuarse dirigiéndose por escrito a: Colegio de Veterinarios de Alicante. Rambla de Méndez Núñez, 38, entlo. 03002 – Alicante

CURSO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL PARA VETERINARIOS

21, 22 Y 23 SEPTIEMBRE (MURCIA)
28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE (ALICANTE)



ORGANIZA:



Ilustre Colegio oficial de
Veterinarios de la Región de Murcia

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

DÍAS 21, 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE:

SALÓN DE ACTOS DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. AVENIDA CONSTITUCIÓN, 13 30008 - MURCIA
TEL. 968236458 FAX: 968244665 E-MAIL: murcia@colvet.es

DÍAS 28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE:

SALÓN DE ACTOS DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALICANTE
RAMBLA DE MÉNDEZ NÚÑEZ, 38, ENTLO 03002 – ALICANTE
TEL. 965214111 FAX: 965201933 E-MAIL: secretaria.alicante@cvcv.org

PROFESORADO:

D. JUAN CARLOS ORTIZ MENÉNDEZ Licenciado en Veterinaria	Jefe de Departamento de Sanidad, Calidad y Consumo del Distrito de Hortaleza. Ayuntamiento de Madrid desde 2003 hasta la actualidad. Miembro de AVEM.
D.ª OLGA GRACIA GARCIA Doctora en Veterinaria	Jefa de la Sección de Control de Alimentos de Origen Animal y Protección Animal. Distrito de Carabanchel desde 2008 hasta la actualidad. Miembro de AVEM.
D. JOSE M.ª CÁMARA VICARIO Licenciado en Veterinaria	Jefe de la Unidad de Control de Vectores de Madrid- Salud. Ayuntamiento de Madrid. Responsable del Servicio de Control de Vectores del Ayuntamiento de Madrid desde 1995. Miembro de AVEM.
D. ANGEL CASCALES SEOANE Licenciado en Veterinaria y ciencias biológicas.	Jefe de la Sección de Control de Alimentos de Origen Animal y Protección Animal de la Junta Municipal de San Blas. Ayuntamiento de Madrid. Miembro de AVEM.
D. JAVIER GAVELA GARCÍA Licenciado en Veterinaria	Master en Ciencias Ambientales. Técnico Superior de Salud Pública en el Ayuntamiento de Las Rozas en 1989 y 1990. Técnico de Salud Ambiental desde 1991 hasta la actualidad. Miembro de AVEM.
D. FERMÍN QUERO DE LERA Licenciado en Veterinaria	Jefe de Sección de Higiene de Alimentos del Ayuntamiento de Valencia. Miembro de AVEM.

ESTE CURSO HA SIDO ACREDITADO POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID-SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON 5 CRÉDITOS DE FORMACIÓN CONTINUADA.

Para obtener la acreditación será necesario realizar el curso completo



PROGRAMA:

Día	Horario	Municipio	Descripción de los módulos
21/09/09	De 9:00 h a 14:30 h.	Murcia	Módulo IV: Competencias municipales en materia de salud. Ponente: D. JAVIER GAVELA GARCÍA
22/09/09	De 9:00 h a 14:30 h.	Murcia	Módulo V: Sanidad, bienestar y protección animal. Ponente: D. ÁNGEL CASCALES SEOANE
23/09/09	De 9:00 h a 14:30 h.	Murcia	Módulo VI: De control de la cadena alimentaria. Ponente: D. FERMÍN QUERO DE LERA
28/09/09	De 9:00 h a 14:30 h.	Alicante	Módulo I: Prevención y control de plagas a nivel municipal. Ponente: D. JOSE MARÍA CÁMARA VICARIO
29/09/09	De 9:00 h a 14:30 h.	Alicante	Módulo II: De centros de acogida de animales. Ponente: DR. D.ª OLGA GRACIA GARCÍA
30/09/09	De 9:00 h a 14:30 h.	Alicante	Módulo III: Emisión de informes técnico-sanitarios. Ponente: D. JUAN CARLOS ORTIZ MENÉNDEZ

TOTAL HORAS LECTIVAS:

Total horas de teoría 25
Total horas de prácticas 5
Total horas (Teoría + Práctica) 30

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

Satisfacer las necesidades de información práctica de aquellos veterinarios que contribuyen a mejorar la salud pública y los distintos tipos de problemas relacionados con la higiene alimentaria, zoonosis, medioambiente, gestión de residuos, control de plagas, mataderos, laboratorios, higiene pública, etc.

DIRIGIDO A:

Inspectores veterinarios, consultores de calidad y seguridad alimentaria, veterinarios que trabajan en empresas de sector de plagas, asesores de núcleos zoológicos, veterinarios clínicos para completar su formación que les permita ofertar sus servicios a ayuntamientos, etc.

FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN:

Será necesario cumplimentar este boletín de inscripción y enviarlo al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante por fax al número 965201933, correo postal o e-mail a secretaria.alicante@cvcv.org antes del 16 de septiembre de 2009 junto al resguardo de la transferencia. Las inscripciones no se podrán realizar telefónicamente.

LA RESERVA DE PLAZA SE HARÁ POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN TENIENDO PREFERENCIA COLEGIADOS DE ALICANTE Y MURCIA. SE COMUNICARÁ VÍA E-MAIL O TELEFÓNICAMENTE LA INSCRIPCIÓN AL CURSO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

UNA VEZ CONFIRMADA LA INSCRIPCIÓN POR PARTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALICANTE, LA NO ASISTENCIA AL CURSO SIN JUSTIFICAR SUPONDRÁ ABONAR EL IMPORTE ÍNTEGRO DEL CURSO.
SE DEBERÁ COMUNICAR/JUSTIFICAR VÍA E-MAIL A secretaria.alicante@cvcv.org o fax al 965201933 LA IMPOSIBILIDAD DE ASISTENCIA

Nº. DE PLAZAS: MÁXIMO 40

IMPORTE DEL CURSO:

AL TRATARSE DE 6 SESIONES INDEPENDIENTES, EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUEDA ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

❖ COLEGIADOS DE ALICANTE, VALENCIA, CASTELLÓN Y MURCIA:

- **MÓDULO SUELTO: 30 €**
- **CURSO COMPLETO COMPUESTO POR LAS 6 SESIONES: 120€**

❖ OTROS VETERINARIOS:

- **MÓDULO SUELTO: 60 €**
- **CURSO COMPLETO COMPUESTO POR LAS 6 SESIONES: 300 €**

FORMA DE PAGO:

TRANSFERENCIA BANCARIA EN LA CTA. Nº. 2090 0083 46 0040379752

EN CASO DE ESTAR CUBIERTAS LAS PLAZAS Y HABER REALIZADO EN INGRESO, INDICAR Nº. DE CUENTA DONDE DEVOLVER DICHO IMPORTE:

Entidad: _____ Sucursal: _____ D.C. _____ Nº. Cuenta: _____



Ilustre Colegio oficial de Veterinarios de la Región de Murcia



PROGRAMA DEL CURSO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL PARA VETERINARIOS

**21, 22 Y 23 SEPTIEMBRE (MURCIA)
28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE (ALICANTE)**

Día 28 de septiembre de 2009. Alicante. Ponente: D. JOSE MARÍA CÁMARA VICARIO.
MODULO I :PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS A NIVEL MUNICIPAL

- Concepto y definición de plaga.
- Principales plagas que podemos encontrar en los municipios.
- Problemas sanitarios derivados de la presencia de plagas.
- Problemas medioambientales derivados de las plagas.
- Diseño urbanístico: prevención y control de plagas.
- Diseño de arquitectura: prevención y control de plagas.
- Características de las plagas de roedores.
- Características de las plagas de insectos voladores.
- Características de las plagas de insectos arrastrantes.
- Características de las plagas de aves.
- Otras plagas.
- Organización de un servicio de prevención y control de plagas municipal.
- Externalización de los servicios de control y lucha contra plagas.
- Gestión de los datos relativos al control de plagas.
- Gestión administrativa de la información.

Día 29 de septiembre de 2009. Alicante. Ponente: DR. Dª OLGA GRACIA GARCÍA
MÓDULO II: DE CENTROS DE ACOGIDA DE ANIMALES

- Los centros de acogida de animales. Origen y evolución.
- Principales causas de abandono de los animales. Factores desencadenantes y consecuencias.
- Legislación actual relativa a centros de acogida.
- Diseño, instalaciones. Requisitos básicos. Dotaciones para alojamientos de perros y gatos.
- Nuevas tendencias sobre instalaciones en un centro de acogida.
- Ingresos y salidas de animales. Plazos de retención. Identificación animal y devolución a sus propietarios.
- La adopción de los animales. Adaptabilidad y toma de decisiones respecto a destino de animales albergados. En retorno del animal adoptado.
- Otras labores propias de un centro de acogida: control de animales agresores y diagnóstico de potencial peligrosidad.
- El acto clínico de la eutanasia.
- Control de poblaciones urbanas de gatos silvestres, esterilización de animales, socialización de cachorros. Futuro y expectativas de los centros de acogida.

Día 30 de septiembre de 2009. Alicante. Ponente: D. JUAN CARLOS ORTIZ MENÉNDEZ
MODULO III: EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICO – SANITARIOS.

- Informes técnico – sanitarios veterinarios. Características generales.
- Objeto del informe. Partes del informe. Estilo de redacción.
- Legislación.
- Responsabilidad del funcionario.
- Informe Técnico – Sanitario para licencia de instalación de establecimientos o industrias de transformación o comercialización de alimentos.
- Informe Técnico – sanitario sobre animales agresores.
- Informe Técnico – sanitario sobre impacto ambiental de instalaciones ganaderas y núcleos zoológicos.
- Informe Técnico – sanitario sobre temas de salubridad.
- Informe Técnico – sanitario sobre vectores.
- Informe técnico – sanitario sobre valoración de agresividad de un perro para su clasificación como animal potencialmente peligrosos.
- Actas de inspección. Redacción de actas de inspección. Partes del acta de inspección.
- Acta de Toma de muestras.
- Actas en Alertas alimentarias.
- Actas en Brotes de toxoinfecciones alimentarias.
- Informes varios: tipificación de infracciones, denuncias.



Ilustre Colegio oficial de Veterinarios de la Región de Murcia

Día 21 de septiembre de 2009. Murcia. Ponente: D. JAVIER GAVELA GARCÍA

MODULO IV: COMPETENCIAS MUNICIPALES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA. PAPEL DE LOS VETERINARIOS.

- Introducción. Historia de la inspección alimentaria.
- Nacimiento del cuerpo de veterinarios municipales.
- Evolución y situación actual.
- Competencias de los ayuntamientos en materia de salud pública.
- Competencias de los ayuntamientos en materia de salubridad ambiental y protección del medio ambiente.
- Competencia de los ayuntamientos en materia de sanidad y bienestar animal.
- Relaciones con otros departamentos municipales.
- Relaciones con otras administraciones.

Día 22 de septiembre de 2009. Murcia. Ponente: D. ÁNGEL CASCALES SEOANE

MODULO V : SANIDAD, BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL.

- Ley general de sanidad animal, ley de protección animal, ordenanzas municipales relacionadas con los animales domésticos y de compañía.
- Principales zoonosis transmitidas por los animales de compañía.
- Enfermedades animales de declaración obligatoria.
- Actuación del veterinario municipal en materia de policía sanitaria.
- Competencia municipales en relación con las actividades ganaderas y núcleos zoológicos.
- Licencia municipal de actividades relacionadas con la ganadería y los núcleos zoológicos.
- Informes sobre impacto ambiental de las instalaciones.
- Control higiénico – sanitario de las instalaciones ganaderas y núcleos zoológicos.
- Comercios de animales: requisitos mínimos de instalación.
- Principales especies comercializadas. Características y problemática desde el punto de vista del manejo (peligrosidad), sanidad. C.I.T.E.S.
- Nuevas especies animales y medio ambiente. Problemática.

Día 23 de septiembre de 2009. Murcia. Ponente: D. FERMÍN QUERO DE LERA

MÓDULO VI : DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA

- Plan nacional de Control de la Cadena Alimentaria.
- Normativa más importante que regula el control alimentario: de ámbito europeo, estatal, autonómico y local.
- Planificación de un programa de control alimentario.
- Criterios de evaluación de riesgos.
- El inspector sanitario, en materia de seguridad alimentaria. Funciones derechos y responsabilidades.
- Tipos de control alimentario.
- La inspección en materia de higiene y seguridad alimentaria: partes de la inspección y fundamentos legales.
- Herramientas y equipos auxiliares para el control de la cadena alimentaria.
- Acta de inspección. Medidas cautelares y toma de muestras.
- Alertas alimentarias y Brotes de toxiinfecciones alimentarias. Actuación del inspector.